

Islandia deroga la ley que permitía asesinar vascos



Garitano y Guðmundsson, en el acto de desagravio

Hace 400 años, un sheriff de la isla dio orden de dar caza y muerte a 32 náufragos de un ballenero guipuzcoano a los que los vecinos acusaban de ser invasores. La norma ha seguido vigente hasta la semana pasada

SERGIO EGUÍA

Martes, 28 abril 2015, 11:38



Sucede que a veces las leyes matan y el tiempo echa al olvido increíbles normativas que, salvo malintencionada naturaleza, afortunadamente nadie aplica. Una de ellas es la prerrogativa que desde hace 400 años permite a los islandeses asesinar a todo vasco que ponga el pie en una determinada zona de la helada isla. Así, como suena. Allá por el año 1615, el sheriff de la zona de fiordos al Oeste del pequeño país nórdico dio orden de pasar por las armas a una treintena de balleneros guipuzcoanos que habían aparecido en sus dominios tras hundirse su barco. Al parecer, los vecinos de la zona temían que los náufragos fueran en realidad invasores que pretendían robarles la pesca y tras algunas escaramuzas menores, Ari Magnússon, que así se llamaba el mandamás de la zona, decidió acabar la disputa asesinando

a aquellos 32 vascos perdidos a miles de kilómetros de casa.

Solucionado brutalmente el episodio, al 'simpático' Ari se le pasó derogar ese permiso temporal que permitía matar vascos. No lo hizo su generación, ni la siguiente, ni la otra y así que uno por otro, la casa sin barrer. Y hasta la semana pasada cuando al finalizar un congreso académico en Reykjavik, orgaizado entre otros por el Instituto Etxepare, con motivo de 400 aniversario de la matanza, el actual comisionado de los fiordos, Jónas Guðmundsson, sorprendió a los asistentes al acto de desagravio compartido con la Diputación de Gipuzkoa al anunciar que quedaba derogada la ley que permite la matanza de vascos. Lógicamente es un guiño simbólico, explicó Guðmundsson. Ya había otras leyes en Islandia que prohibía el asesinato de vascos. Algo que lógicamente han agradecido los muchos turistas vascos, incautos que desconocían las leyes locales, que en los últimos años han elegido sus preciosos paisajes volcánicos para ir de vacaciones.

Según recordaba a EL CORREO Mari Jose Olaziregi, directora para la promoción y difusión del euskara del Instituto Vasco Etxepare, antes de partir hacia el congreso, estos acontecimientos de 1615 marcaron el inicio de las relaciones entre vascos e islandeses. Pese a tan desgraciado comienzo, las investigaciones históricas, las excavaciones arqueológicas y los documentos lingüísticos (como los cuatro diccionarios existentes de "pidgin" o lengua franca euskara-islandés) demuestran que a lo largo del siglo XVII la presencia de vascos en la isla fue muy relevante, y que el intercambio entre ambos pueblos fue muy fructífero, tanto en términos comerciales como culturales.

"No estamos enfadados"

Al acto acudió también Martín Garitano, diputado general de Gipuzkoa, que participó en la colocación de una placa en memoria de los civiles vascos muertos sin motivo real en el que se conoce como el mayor y único asesinato en masa de la isla. En realidad, la reunión buscaba ser una reconciliación simbólica. Las autoridades islandesas presentaron sus disculpas a Martín Garitano e Ikerne Badiola, diputada de Cultura, Juventud y Deportes. "Va a ser un acto simbólico, porque evidentemente no estamos enfadados, había declaado Garazi Lopez de Etxezarreta, directora foral de Cultura. Pero creo que es importante que, como euskaldunes, tengamos un reconocimiento por parte del Gobierno islandés. Un bonito detalle, sin duda, del que tomar ejemplo.



Recibe nuestras newsletters en tu email

Apúntate